



Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL GAMSCS N° 891
DE 28 DE AGOSTO DE 2018

Ing. Percy Fernández Añez
ALCALDE MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE
SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Por cuanto el Concejo Municipal, ha sancionado la siguiente Ley,

DECRETA:

"LEY DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO DE LA GESTIÓN 2019, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA "

ARTÍCULO 1.- Se Aprueba el Programa Operativo Anual - P.O.A. y Presupuesto para la Gestión 2019 del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, cuyo monto presupuestado es de Bs.- 3.717.666.417.- (Tres mil setecientos diecisiete millones, seiscientos sesenta y seis mil cuatrocientos diecisiete 00/100 Bolivianos), habiéndose considerado el pronunciamiento público emitido por la instancia de Participación del Control Social, mediante Resolución Administrativa N° 06/2018, de fecha 15 de Agosto de 2018.

ARTÍCULO 2.- Se Aprueba el Presupuesto Plurianual 2016 - 2020 del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra.

ARTÍCULO 3.- Se aprueba la escala salarial consolidada y vigente del Órgano Ejecutivo, Órgano Legislativo y de las Unidades Desconcentradas, Descentralizadas y Empresas Municipales.

ARTÍCULO 4.- Forma parte constitutiva de la presente Ley Autonómica Municipal, toda la documentación adjunta, anexos, detalles de montos y demás especificaciones, así como la Resolución Administrativa N° 06/2018, de 15 de Agosto de 2018.

El Órgano Ejecutivo Municipal queda encargado del cumplimiento de la presente Ley Autonómica Municipal.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal, para su promulgación y publicación.

Es dada en las instalaciones de la Secretaria Municipal de Parques, Jardines y Obras de Equipamiento Social, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

Arq. Angélica Sosa de Perovic
CONCEJALA PRESIDENTA



Abg. Franz Javier Sucre Guzmán
CONCEJAL SECRETARIO

POR TANTO, la promulgo para que se tenga como Ley del Municipio Autónomo de Santa Cruz de la Sierra.

Santa Cruz de la Sierra, 28 de agosto de 2018.

Ing. Percy Fernández Añez
ALCALDE MUNICIPAL